

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

8415 RESOLUCION 432/38255/1985, de 24 de abril, del Director de Enseñanza Naval, por la que se nombra el Tribunal de exámenes y Juntas para las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar.

Se dispone que el Tribunal para ingreso en la Escuela Naval Militar, así como los Tribunales y Juntas de las distintas pruebas y ejercicios a realizar, en las oposiciones convocadas por Orden 432/11011/1985, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 37 y «Boletín Oficial de Defensa» número 12), se constituyan como a continuación se indican:

Presidente de los Tribunales

Capitán de Navío don Jesús Portillo Júlver.

Vocales de los Tribunales

Capitán de Corbeta don Mariano Boloix Carlos-Roca.
Capitán de Corbeta (STCO) don José Manuel Pias Barbeira.
Comandante de Infantería de Marina don Carlos Díez del Corral y García.
Capitán de Intendencia don Valentín Manzano Barbosa.

Secretario de los Tribunales

Capitán de Fragata don José Fernández Rivera.

Tribunales de Ciencias Matemáticas y Físico-Químicas

Ponente de Álgebra y Trigonometría: Capitán de Corbeta don Mariano Boloix Carlos-Roca.
Ponente de Física y Química: Capitán de Corbeta (STCG) don José Manuel Pias Barbeira.
Ponente de Análisis Matemático: Capitán de Intendencia don Valentín Manzano Barbosa.

Tribunal de Idiomas

Ponente de inglés y francés: Comandante de Infantería de Marina don Carlos Díez del Corral y García.

Junta facultativa de reconocimiento psicofísico

Presidente: Comandante Médico don Justo García Calleja.

Vocales:

Comandante Médico don José María Vivancos Sande.
Comandante Médico don José Manuel Estevan Alberto.
Comandante Médico don Guillermo Rapallo Domenge.
Capitán Médico don Manuel Gracia Rivas.
Capitán Médico don José Luis Fernández Espejo.
Secretario: Teniente Médico don Jesús Esteban Rebollo.

Junta de aptitud física

Presidente: Coronel de Infantería de Marina don Pedro A. Pasquín Moreno.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Carlos Telio Fernández.
Comandante de Infantería de Marina don Rafael Méndez Martínez.
Comandante de Infantería de Marina don Manuel Fernández de la Fuente López.
Comandante de Infantería de Marina don José Aguilar Romero.
Comandante de Infantería de Marina don José F. Garrido Sánchez.
Capitán de Infantería de Marina don Manuel Giles Alcalde.

Junta de pruebas psicotécnicas

Presidente: Capitán de Navío don Salvador Méndez Rocafort.

Vocales:

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo.
Teniente de Infantería de Marina (EC) don Leopoldo Bengoa Mendizábal.

Secretario: Teniente de Infantería de Marina (EC) don Ramón del Caz Moreno.

Auxiliar: Sargento Escribiente (EC) don Francisco Manzanares García.

Entrevista personal

Se realizará por el Tribunal, asesorado por el Teniente Coronel de Intervención don Manuel Abeledo Maristany, perteneciente al Gabinete de Psicología y Psicotécnica del Departamento de Personal.

Coordinador orgánico de los Tribunales y Juntas

Comandante de Infantería de Marina don Antonio Luis Rodríguez-Toubes Núñez.

Auxiliares de los Tribunales y Juntas

Sargento Escribiente don Francisco Navarro Romero.
Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña Aurora Gutiérrez García.
Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María del Mar González Souto.
Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María del Pilar Esteban Fernández.

Los componentes de los Tribunales y Juntas que se encuentren destinados fuera de Madrid, serán pasaportados por las autoridades jurisdiccionales correspondientes, para poder efectuar su presentación en este Cuartel General de la Armada (DIENA) con la antelación suficiente a la fecha de iniciación de los exámenes o pruebas en las que deben actuar.

Los componentes afectados permanecerán en la situación de comisión indemnizable del servicio hasta que finalicen las actuaciones del Tribunal o Junta para los que han sido nombrados.

Madrid, 24 de abril de 1985.-P. D., el Contraalmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8416 ORDEN de 10 de abril de 1985 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de Música.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos Docentes no Universitarios por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y Orden de 25 de marzo complementaria de la primera, y en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional quinta del Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta Pública de Empleo para 1985, y con el fin de atender las necesidades de personal en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Música.

Este Ministerio, en uso de las competencias que tiene atribuidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo informe de la Comisión Superior de Personal, acuerda convocar pruebas selectivas en régimen de concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato para la mencionada asignatura, en plazas situadas fuera de las Comunidades Autónomas, con competencias asumidas en materia educativa, con arreglo a las siguientes